



## Resolución Directoral General N° 0103 - 2015-GORE.ICA/ORA

ICA, 16 JUL 2015

Visto, el Informe N° 830-2015-GORE-OASA, de fecha 15 de Julio del 2015, remitido por la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, en el cual se solicita inclusión de procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente ejercicio presupuestal;

### CONSIDERANDO;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0015-2015-GORE ICA/PR, de fecha 23 de Enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio presupuestal 2015;

Que, según el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF, el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales;

Que, según el Art. 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF, el Plan Anual será difundido a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2015-GORE ICA/PR, de fecha 10 de Febrero de 2015, numeral 2.2, literal a) Aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Estado, Artículo Segundo, se delega al Director Regional de Administración la facultad de aprobar las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica;

Que, mediante Informe N° 460-2015-GORE.ICA-GRPPAT/SPT, de fecha 09 de Julio de 2015, se otorga la Certificación de Crédito Presupuestal en la específica de gasto: 2.6.81.43; en la meta: 0050,0080, 0092, 0099, 0132, 0145 y 0172, por el monto de S/. 172,700.00 Nuevos Soles; mediante CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 0230, de fecha 15.07.2015, para la "Contratación de personal por la Modalidad de Consultoría para la Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura".

Que, mediante Informe N° 470-2015-GORE.ICA-GRPPAT/SPT, de fecha 09 de Julio de 2015, se otorga la Certificación de Crédito Presupuestario en la específica de gasto: 2.6.8.1.43; en la meta: 0043, 0054, 0096 y 0106, por el monto de S/. 67,500.00 Nuevos Soles; mediante CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N° 231, fecha 15.07.2015, para la "Contratación de personal por la Modalidad de Consultoría para la Sub de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura"

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con la aprobación de la Oficina Regional de Administración y la visación de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares; y de conformidad con las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobierno Regionales"; Ley N° 27902 "Ley que Modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"; Ley 30281 "Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2015"; Decreto Legislativo N° 1017 "Ley de Contrataciones del Estado", su Reglamento y modificatorias; Resolución Ejecutiva Regional N° 0504-2014-GORE ICA/PR, que





aprueba el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio Fiscal 2015"; y Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2015-GORE ICA/PR, que delega facultades al Director de la Oficina Regional de Administración;

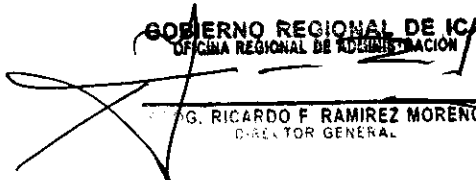
**SE RESUELVE;**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la Sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente Año Fiscal 2015 por diversas Fuentes de Financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

N. REF	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	FTE. FTO	FECHA PREVISTA
72	0-NO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1. SERVICIO DE CONSULTORIA	CONTRATACION DE PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONSULTORIA PARA LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SERVICIO	1	172,700.00	-RECURSOS DETERMINADOS -RECURSOS ORDINARIOS	JULIO
73	0-NO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 SERVICIO DE CONSULTORIA	CONTRATACION DE PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONSULTORIA PARA LA SUBGERENCIA DE OBRAS	SERVICIO	1	67,500.00	-RECURSOS DETERMINADOS -RECURSOS ORDINARIOS	JULIO

**ARTICULO SEGUNDO.- DIFUNDIR** el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica modificado, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE;**

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
  
**DR. RICARDO F. RAMIREZ MORENO**  
DIRECTOR GENERAL